

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 16 de junio de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.

Intentadas las notificaciones de los actos a las personas interesadas que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio solicitando la justificación de la subvención para adecuación funcional básica de la vivienda que les fue concedida en un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA de este anuncio, significándole que para conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura, Sección de Rehabilitación), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, de Málaga.

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
José Pareja Moreno	****1890	29-AFB-00106/18	Requerimiento de justificación de subvención
María Sánchez Jiménez	****3972	29-AFB-01394/18	Requerimiento de justificación de subvención
Ángeles Domínguez Ramírez	****7625	29-AFB-03010/18	Requerimiento de justificación de subvención
Francisco Sánchez Conejo	****1750	29-AFB-05149/18	Requerimiento de justificación de subvención

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 16 de junio de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.